

ANEXO 2



PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO

Paridad de Género y Bloques de Competitividad Planillas de Ayuntamiento

CRITERIO	CUMPLE	MOTIVO
Paridad horizontal	SÍ	de un total de 2 presidencias municipales registradas, 1 (50.0%) corresponden al género femenino y 1 (50.0%) al género masculino.
Paridad en bloque Bajo	SÍ	de un total de 1 presidencias municipales registradas, 1 (100.0%) corresponden al género femenino y 0 (0%) al género masculino.
Paridad en bloque Medio	SÍ	de un total de 0 presidencias municipales registradas, 0 (0%) corresponden al género femenino y 0 (0%) al género masculino.
Paridad en bloque Alto	SÍ	de un total de 0 presidencias municipales registradas, 0 (0%) corresponden al género femenino y 0 (0%) al género masculino.
Paridad Transversal	SÍ	La primer candidatura del bloque más bajo, NO deberá ser exclusivamente del género femenino

MUNICIPIO	VTE	BLOQUE	GÉNERO
BENITO JUAREZ	14.14%	BAJO	FEMENINO